

CERTIFICADO N° 956

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 94° de fecha 14 de junio del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la ratificación del Contrato de Comodato de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz a la Junta de Vecinos Las Palmeras, celebrado con fecha 10 de junio de 2015, que recae sobre un retazo de terreno de una extensión de 919 metros cuadrados, en la calle Chimbarongo con Pasaje Tinguiririca, propiedad inscrita a fojas 1586, N° 1561 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, correspondiente al año 1996, por 20 años a contar de la fecha de suscripción del comodato, ya indicada.

En Santa Cruz, a 14 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

**MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA**  Firmado digitalmente
por MAURICIO
TOLEDO ESPINOSA
Fecha: 2024.06.14
14:16:12 -04'00'

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/